



MINISTERIO  
DE SALUD

HOSPITAL  
NACIONAL  
AHUACHAPÁN

**HOSPITAL NACIONAL “FRANCISCO MENÉNDEZ”, AHUACHAPÁN.**

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**

**F**



JEFE UACI

ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 12 OCT 2022



GOBIERNO DE EL SALVADOR

HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISION  
NO:202  
GRANDE

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

[blanqui.aguillon@infrasal.com](mailto:blanqui.aguillon@infrasal.com)

### ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

AHUACHAPAN 12 DE OCTUBRE DEL 2022

No. Orden: 178/2022

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

Tel: 2235-3069

INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	SUMINISTRO DE CARGAS DE OXIGENO F.G.	-	-
12	Cada Uno	12000071- OXIGENO MEDICINAL GASEOSO PREMIUM INFRASAL CARGA DE 110 PC MARCA: INFRASAL ORIGEN: EL SALVADOR	\$6.20	\$74.40
10	Cada Uno	12000065- OXIGENO MEDICINAL GASEOSO PREMIUM INFRASAL CARGA DE 23 PC MARCA: INFRASAL ORIGEN: EL SALVADOR	\$3.60	\$36.00
39	Cada Uno	12000068- OXIGENO MEDICINAL GASEOSO PREMIUM INFRASAL CARGA DE 50 PC MARCA: INFRASAL ORIGEN: EL SALVADOR	\$4.50	\$175.50
-	-	ADMINISTRADORA DE O/C LICDA. MIRIAM ARELY GARCIA	-	-
-	-	TOTAL.....	-	\$285.90

SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO 90/100 DOLARES

#### OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.

\* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

\* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

\* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

\* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

\* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

\* Forma de pago: 60 DÍAS DE CRÉDITO A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO.

\* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra

\* Tiempo de entrega: **SEGÚN NECESIDAD DEL HOSPITAL.**

\* Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: [ana.zaldana@salud.gob.sv](mailto:ana.zaldana@salud.gob.sv) / 2891-4222

LUGAR DE ENTREGA: **SERVICIOS GENERALES**

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dra. Claudia Hortensia Dueñas  
Directora

Ing. Adolfo Ernesto Iglesias P.  
Jefe UACI

Firma y Sello del Suministrante